



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0010958/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Bioquímica Clínica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Bioq. María Florencia HARMAN en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que la Bioq. Harman se encuentra designada interinamente en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento hasta el 31-03-2017;

A las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 19;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Bioq. María Florencia HARMAN (Legajo N° 47.842), propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).-

Artículo 2°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2017** y hasta el **31-03-2018**, o antes si el mismo es provisto por concurso a la Bioq. María Florencia HARMAN (Legajo N° 47.842), en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica.-

Artículo 3°.- La Bioq. Harman deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

180

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC